

JORNADA FORMATIVA "BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN LABORAL "

Modalidad de formación: Presencial

Colectivo al que se dirige:

Personal Docente e Investigador de la UPO que desempeñe funciones de Investigador Principal en proyectos de investigación vigentes o en tramitación, o de tutor de personal contratado con cargo a fondos de investigación. Asimismo, podrá participar el personal perteneciente al CABD, CABIMER u otros centros o institutos con convenio de colaboración con la UPO, siempre que sea responsable de proyectos gestionados por esta Universidad o tutor de personal contratado por la misma con cargo a financiación de investigación.

Duración estimada de la formación: 3 horas

Calendario y horario:

- 30 de Septiembre de 2026 en horario de 10.00 a 13.00 horas.

Lugar: Edificio 45 aula B04

Objetivos de la acción formativa:

Facilitar al Personal Docente e Investigador de la UPO una visión integral de sus funciones como responsable de los contratos laborales vinculados a proyectos y ayudas de investigación, proporcionándole los conocimientos y herramientas necesarios para la adecuada gestión de la relación laboral y del personal contratado a su cargo.

Programa de contenidos:

- Primera parte:
 - Impacto del Sello HR Excellence in Research (HRS4R) en la UPO.
 - Impacto de la entrada en vigor el 05/10/2026 del Real Decreto 723/2026.
 - El rol del responsable del contrato como agente de la entidad empleadora.
 - Instrucciones de servicio al personal contratado
 - Tiempo de trabajo del personal contratado
 - Vacaciones anuales, días de asuntos propios, permisos y licencias
 - La finalización del contrato: protocolo de actuación y otros puntos relevantes.
 - Protocolo de actuación ante accidentes de trabajo
 - Píldoras sobre gestión de equipos de trabajo y resolución de conflictos. Protección de la indemnidad del trabajador.

- Segunda parte:

-Procedimientos administrativos para la contratación laboral, cambios de financiación, prórrogas de contrato. Impacto de la entrada en vigor el 05/10/2026 del Real Decreto 723/2026

-Contratación de extranjeros

-Canales de asistencia y relación con los responsables de contrato.

-La Sede Electrónica como el portal para la gestión.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 25 de septiembre de 2026

Personas formadoras:

- D. Mario Asencio Macías, Jefe de Unidad de Gestión de RRHH de I+D+i (Primera Parte)
- D^a. Marta Alberto Castaño, Responsable de Gestión de RRHH de I+D+i (Segunda Parte)